

Universidad Nacional Ciro Alegría

Ley de creación N° 29756



UNCA

“CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PARA MOVILIDAD DE DOCENTES Y ESTUDIANTES”

Aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 062-2023-UNCA, de fecha
02 de febrero de 2023

FEBRERO - 2023
HUAMACHUCO

¡La Universidad del Ande Liberteño!



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	P11-OD-40	
		FECHA:	Febrero 2023	
	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PARA MOVILIDAD DE DOCENTES Y ESTUDIANTES	VERSIÓN:	01	
		PAGINA:	2 de 8	

COMISIÓN ORGANIZADORA

PRESIDENTE

DR. RUBÉN DARÍO MANTURANO PÉREZ

VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

DRA. MARGARITA ISABEL HUAMÁN ALBITES

VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

DR. ÍTALO WILE ALEJOS PATIÑO

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA HUAMACHUCO</p> <p>Dr. Pepe Oswaldo Mori Ramirez DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA COMISIÓN ORGANIZADORA</p> <p>Dr. ÍTALO WILE ALEJOS PATIÑO VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN</p>	 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA COMISIÓN ORGANIZADORA</p> <p>Dr. RUBEN DARÍO MANTURANO PÉREZ PRESIDENTE</p>
<p>Dr. PEPE OSWALDO MORI RAMIREZ</p>	<p>Dr. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO</p>	<p>COMISIÓN ORGANIZADORA</p>
<p>16-12-2022</p>	<p>16-12-2022</p>	<p>02-02-2023</p>



OTRO DOCUMENTO

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PARA MOVILIDAD DE DOCENTES Y ESTUDIANTES

CÓDIGO: PII-OD-40
FECHA: Febrero 2023
VERSIÓN: 01
PAGINA: 3 de 8



CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO

Proceso: CONVOCATORIA PARA MOVILIDAD DE DOCENTES Y ESTUDIANTES	Dueño del proceso: Vicerrector de Investigación
Tipo de Proceso: MISIONAL	

OBJETIVO DEL PROCESO

Promover el intercambio de docentes y estudiantes con los de universidades, Institutos y Centros de Investigación nacionales o internacionales, para participar en conferencias, seminarios, y el dictado de cursos y talleres, así como para investigar en diversos temas de interés local, regional, nacional e internacional.

ENTRADAS

¿Cuáles son los inputs del proceso?

1. Política general de investigación.
2. Directiva para movilidad y pasantías en investigación.
3. Documentos de gestión de la investigación.
4. Plan operativo Institucional.
5. Convenios interinstitucionales.

PROVEEDORES

¿Quiénes proveen los inputs?

1. Vicerrectorado de Investigación.
2. Vicerrectorado de Investigación.
3. Proceso de elaboración de documentos de gestión.
4. Proceso de estratégico planeamiento y presupuesto.
5. Oficina de cooperación interinstitucional.

PRODUCTOS (SALIDAS)

¿Cuáles son los outputs del proceso?

1. Resolución de aprobación de Resultados de la convocatoria.
2. Contrato para la ejecución de la Movilidad.

CLIENTES/RECEPTORES

¿Quiénes reciben los outputs?

1. Docentes / Estudiantes de la UNCA.
2. Docentes / Estudiantes externos

GESTIÓN DEL PROCESO

¿Cómo se opera y controla el proceso?

ACTIVIDADES

¿Cuáles son las actividades/ tareas y secuencia dentro del proceso?

1. Propuesta y aprobación de la convocatoria.
2. Publicación de convocatorias y cronograma de postulación.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	P11-OD-40	
		FECHA:	Febrero 2023	
	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PARA MOVILIDAD DE DOCENTES Y ESTUDIANTES	VERSIÓN:	01	
		PAGINA:	4 de 8	

3. Presentación y recepción de solicitudes de Movilidad para investigación.
4. Evaluación y selección de postulantes.
5. Gestión de la Movilidad para investigación.
6. Rendición de la movilidad realizada.

CONTROLES

¿Cuáles son las actividades orientadas a la verificación del cumplimiento de los requisitos del producto?

1. Seguimiento de publicación de la convocatoria en el portal web institucional de la UNCA.
2. Notificación a los correos institucionales de los docentes.

SOPORTE Y RECURSOS

¿De qué manera se le da soporte a las actividades del proceso?

DOCUMENTOS INTERNOS

(Procedimientos, instructivos, políticas, normas internas, etc.).

1. Estatuto de la UNCA.
2. Reglamento General de la UNCA.
3. Plan Estratégico Institucional.
4. Plan Operativo Institucional.
5. Política General de Investigación.
6. Directiva para movilidad y pasantías en investigación.
7. Reglamento general de investigación.
8. Reglamento de propiedad intelectual.
9. Reglamento del docente investigador.
10. Código de ética e integridad científica para la investigación.
11. Líneas de investigación.
12. Reglamento del comité de ética para la investigación.
13. Plan progresivo de incorporación de docentes Renacyt a la UNCA 2022-2024.
14. Plan de Desarrollo de la Investigación.
15. Directiva de evaluación de originalidad.
16. Reglamento de proyectos de investigación con fondos concursables.

DOCUMENTOS EXTERNOS

(Normas legales que se utilizan para realizar el proceso, libros, manuales de equipo, etc.).

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	P11-OD-40		
		FECHA:	Febrero 2023		
	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PARA MOVILIDAD DE DOCENTES Y ESTUDIANTES		VERSIÓN:		01
			PAGINA:		5 de 8

1. Ley Universitaria N° 30220.
2. Manual de Frascati 2015. Directrices para la recopilación y notificación de datos sobre investigación y desarrollo experimental (OCDE).
3. Resolución de Presidencia N° 115-2019-CONCYTEC-P. "Guía práctica para la identificación, categorización, priorización y evaluación de líneas de investigación".
4. Resolución de Presidencia N° 097-2020-CONCYTEC-P. "Guía Práctica para la formulación y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo (I+D)"
5. Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades nuevas (Resolución N° 043-2020-SUNEDU/CD).
6. DECRETO SUPREMO N° 001-2006-ED. Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para la competitividad y el desarrollo humano 2006-2021.
7. Reglamento Renacyt.
8. D.L N° 822. Ley sobre derechos de autor.
9. Norma ISO 9001:2015.
10. Norma ISO 9000:2015.
11. Norma Técnica N° 001-2018-SGP.

REGISTROS

¿Qué registros dan evidencia de funcionamiento y eficacia del proceso?

1. Resolución de aprobación de la convocatoria.
2. Cronograma de postulación.
3. Publicación en el portal web institucional
4. Solicitud de participación en la Movilidad para investigación.
5. Plan de trabajo justificando la actividad a realizar.
6. Informe de evaluación de los beneficiarios de la UNCA.
7. Cronograma de apoyo económico.
8. Reconocimiento y homologación de los resultados aprobados por los docentes o estudiantes beneficiarios.
9. Informe final de las actividades realizadas.
10. Informe de sustento de gastos.

APOYO

¿De qué manera se le da soporte a las actividades del proceso?

INFRAESTRUCTURA

INSTALACIONES <small>(Infraestructura física donde se ejecutan los procesos, que por defectos debe incluir servicios básicos)</small>	SISTEMAS INFORMÁTICOS <small>(Sistema funcional integrado que permite obtener, compartir y gestionar información)</small>	EQUIPOS <small>(Equipamiento utilizado en la ejecución del proceso. Ejm: computadoras, laptops, impresoras, escáner, etc).</small>
<ul style="list-style-type: none"> Oficina de VRI. Oficina de los Órganos de Línea de Investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicativo de originalidad. Sistemas operativos y softwares. 	<ul style="list-style-type: none"> Laptops o computadoras. Impresora. Equipos multimedia.

CONDICIONES DE AMBIENTE DE TRABAJO

¿Es necesario algún tipo de ambiente o condición especial de trabajo? (temperatura, humedad, iluminación, medidas de seguridad especiales, etc.)

- Limpio y ordenado.



RECURSOS HUMANOS
(indicar puesto del personal y número de personas por puesto)

Nombre del puesto	Número
Director de Investigación	01
Especialista en Gestión para la Investigación.	01
Asistente administrativo.	01
Director del Instituto de Investigación	01

INDICADORES DE DESEMPEÑO

¿Existen indicadores de desempeño para monitorear y controlar el proceso?

Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PII-OD-40	
		FECHA:	Febrero 2023	
	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PARA MOVILIDAD DE DOCENTES Y ESTUDIANTES	VERSIÓN:	01	
		PAGINA:	7 de 8	

Porcentaje de solicitudes de movilidad científica aprobados.	(Número de solicitudes aprobados/ Número de solicitudes presentados) * 100	Anual	≥ 50%
Porcentaje de movilizaciones cumplidas.	(Número de movilizaciones cumplidas/ Número de movilizaciones aprobadas) * 100	Anual	≥ 50%



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	P11-OD-40	
	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PARA MOVILIDAD DE DOCENTES Y ESTUDIANTES	FECHA:	Febrero 2023	
		VERSIÓN:	01	
		PAGINA:	8 de 8	

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
01	Resolución de Comisión Organizadora N° 062-2023/CO-UNCA	Aprobar la Caracterización del Proceso de Convocatoria para Movilidad de Docentes y Estudiantes de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
	Fecha: 02 de febrero de 2023	

